



MINUTA

COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COTECIAD EXT 02/02 28 02 11

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día veintiocho de febrero del dos mil once, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, dio inicio la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) del Instituto Electoral del Distrito Federal con los integrantes que se nombran a continuación:

LISTA DE ASISTENCIA:

Presidenta

C. Diana Talavera Flores

Encargada del Despacho de la
Secretaría Administrativa

Secretario Técnico

C. Julio César Nicholson Fuentes

Coordinador de Archivos

Secretario Ejecutivo

C. Gerardo Suárez Ortigoza

Representante del Titular de la
Unidad Técnica de Comunicación
Social, Transparencia y Protección
de Datos Personales, Responsable
de la Oficina de Información
Pública.

Vocales:

C. Livia Liney Quiroa Sánchez

Secretaría Ejecutiva

C. Ulises Ocampo Uribe

Secretaría Administrativa

C. Román Robledo Baranda

Contraloría General

C. Margarita Ramírez Olguín

Dirección Ejecutiva de Organización
y Geografía Electoral

C. Margarita Vargas Gómez

Dirección Ejecutiva de Asociaciones
Políticas

C. Pedro Piedras Hernández

Dirección Ejecutiva de Capacitación
Electoral y Educación Cívica

C. Ricardo Chincoya Zambrano

Dirección Ejecutiva de Participación
Ciudadana

C. Mario Fernando Jasso Vilche

Unidad Técnica Especializada de
Fiscalización



MINUTA

COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COTECIAD EXT 02/02 28 02 11

C. Sebastián Figueroa Ramírez	Unidad del Centro de Formación y Desarrollo
C. Gerardo Espinosa Mendieta	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
C. Rosalba Hernández Chávez	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Guadalupe Enrique Castellanos García	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales

Representantes:

C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez	Representante del Contralor General
C. María Araceli Anduiza Martínez	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Adolfo Romero Alvario	Representante de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Invitados permanentes:

C. Norberto Guadalupe Contreras Mondragón	Representante del Consejero Presidente Gustavo Anzaldo Hernández
C. Mónica Morales Sánchez	Representante del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo
C. Rosa María Galicia González	Representante de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez
C. Roberto Govea Araiza	Representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz
C. José Jesús Hernández Rodríguez	Representante de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan
C. Ignacio Vázquez Leal	Representante del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano



MINUTA

COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COTECIAD EXT 02/02 28 02 11

C. Gabriela Loeza Ortega

Representante de la Consejera
Electoral Yolanda Columba León
Manríquez

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de Orden del Día.

- 1. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- 2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 7 de enero de 2011.**
- 3. Presentación, análisis y, en su caso aprobación de la propuesta del programa anual de trabajo 2011 del COTECIAD.**
- 4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de las modificaciones al reglamento de operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos y su remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia con el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente.**

La Presidenta del Comité instruyó al Secretario Técnico consultar en votación económica si se aprueba el proyecto del Orden del Día.

A continuación, por instrucciones de la Presidenta del Comité, el Secretario Técnico, sometió a consideración de los integrantes con derecho a voto el proyecto del Orden del Día, se procedió a aprobar por unanimidad de votos, el Orden del Día, desahogándose de la manera siguiente:

- 2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 7 de enero de 2011.**

La Presidenta del Comité sometió a consideración de los integrantes el proyecto de minuta.

El Lic. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez, representante de la Contraloría General; entregó observaciones de forma al Secretario Técnico para que en su caso sean consideradas en la versión definitiva.



MINUTA

COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COTECIAD EXT 02/02 28 02 11

El Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, vocal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; entregó al Secretario Técnico observaciones estrictamente de forma, respecto de un par de intervenciones en calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de la sesión anterior, para que en el caso de ser procedentes se incorporen a la Minuta.

La Lic. Diana Talavera Flores Presidenta del Comité; solicitó al Secretario Técnico consultar en votación económica si se aprueba la minuta con las observaciones planteadas por el Lic. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez y del Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, no habiendo más comentarios sobre este punto, se sometió a votación, siendo aprobado por Unanimidad.

El Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Operación, aprueba por Unanimidad la Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria del 7 de enero de 2011.

La Presidenta del Comité solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

3. Presentación, análisis y, en su caso aprobación de la propuesta del programa anual de trabajo 2011 del COTECIAD.

La Presidenta del Comité sometió a consideración de los integrantes del Comité, el Programa Anual de Trabajo 2011 del COTECIAD.

El Lic. Román Robledo Baranda vocal de la Contraloría General; pregunto sí, en el apartado tercero de las actividades y del ordenamiento, los lineamientos se están actualizando.

El Lic. Julio Cesar Nicholson Fuentes Secretario Técnico; si, se está trabajando sobre la actualización de los lineamientos.

La Lic. Livia Liney Quiroa Sánchez vocal de la Secretaría Ejecutiva; entregó observaciones de fondo y también para hacer la aclaración de que en las actividades existe un poco de confusión.

La Lic. Diana Talavera Flores Presidenta del Comité; propuso que se diera por recibido el Programa Anual de Trabajo 2011, hicieran llegar sus observaciones por escrito a más tardar el día miércoles, para que se incorporen y en la próxima



MINUTA

COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COTECIAD EXT 02/02 28 02 11

sesión se puedan aprobar los documentos, lo mismo se haría en el siguiente punto.

Le pediría, señor Secretario, que consultara en votación económica si se da por recibido el programa de trabajo para recibir observaciones y pudiera en una sesión próxima aprobarse.

El Lic. Román Robledo Baranda vocal de la Contraloría General; referente a los plazos que se marcan, enero y febrero, estamos terminando febrero y el cronograma se debería ajustar a fechas, porque no creo que podamos aprobar los lineamientos, todavía no los revisamos.

El Lic. Julio Cesar Nicholson Fuentes Secretario Técnico; de hecho como ustedes ven en el calendario del programa, en el punto número uno, donde dice actualización y desarrollo de la normatividad técnica, y los meses que están establecidos, la cuestión es precisamente aprobarlos, a lo mejor la conclusión es en que ustedes no tienen esta documentación, pero en la UTALAOD ya lo estamos trabajando

Lic. Diana Talavera Flores Presidenta del Comité; solicitó al Secretario Técnico, consultar en votación económica si se da por recibido el documento, para que hicieran llegar sus observaciones por escrito a más tardar el día miércoles, y se incorporen al Programa Anual de Trabajo 2011.

Lic. Julio Cesar Nicholson Fuentes; Se consulta en votación económica a los integrantes del Comité con derecho a voto si se da por recibido el Programa Anual de Trabajo 2011 del COTECIAD, y hagan llegar sus observaciones por escrito a más tardar el día miércoles, para que se incorporen al Programa Anual de Trabajo 2011 del COTECIAD.

Aprobado por unanimidad, señora Presidente.

La Presidenta del Comité solicitó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

4. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de las modificaciones al Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos y su remisión a la**



MINUTA

COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COTECIAD EXT 02/02 28 02 11

Comisión de Normatividad y Transparencia con el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente.

La Lic. Diana Talavera Flores Presidenta del Comité; sometió a consideración de los integrantes del Comité las modificaciones al Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos y su remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia con el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Lic. Julio Cesar Nicholson Fuentes Secretario Técnico; comentó que se recibieron observaciones de la Contraloría General, de la oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, sobre todo en los puntos 19 y 20 del acuerdo, los cuales son de forma y ya fueron impactados en el reglamento.

La Lic. Diana Talavera Flores Presidenta del Comité; reiteró en este caso la misma propuesta de dar por recibido el Reglamento y tener de plazo hasta el día miércoles para que envíen sus observaciones, con la finalidad de hacer más ágiles las sesiones, y se pudiera presentar para su aprobación en la próxima sesión de este Comité, y entregó observaciones de forma para que sean incorporadas.

El Lic. Román Robledo Baranda: vocal de la Contraloría General, comentó que entregaron algunas observaciones, además aclaró que en el artículo 5 se menciona que los representantes, serían los vocales y el asesor sería el que acompaña al vocal. Por eso mismo pediría que se cambie la nomenclatura.

Aparte, en la página 12, primer párrafo, relativo a las sesiones, declararse en permanente, se sugiere que los miembros que se encuentren presentes se darán por convocados en dicho acto y sólo se convocará por escrito a quienes estén ausentes.

En la página 16, en lo referente al artículo 30, se deberá de hacer referencia al numeral 18 y no al 15, que se menciona en el Reglamento, en el segundo párrafo del mismo artículo, dice: "La suspensión tendrá los efectos de dar por concluida la sesión de que se trate". Afirmación que se contrapone con lo establecido en el



MINUTA

COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COTECIAD EXT 02/02 28 02 11

artículo 18, que a la letra dice: "Las sesiones que sean suspendidas se reanudarán dentro de las 24 horas siguientes a su interrupción".

La Presidenta del Comité solicitó al Secretario Técnico consultar en votación económica si se aprueba dar por recibido el Reglamento, para que las áreas remitan sus observaciones hasta el día miércoles y se presente a este Comité en la próxima sesión.

Lic. Julio Cesar Nicholson Fuentes Secretario Técnico; Se consulta en votación económica a los integrantes del Comité con derecho a voto, si se da por recibida las modificaciones al Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos y su remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia, con el anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente, para hacer las observaciones respectivas y tenerlas concentradas el día miércoles.

Aprobado por unanimidad, señora Presidenta

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiocho de febrero de dos mil once, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria. Firman al margen y al calce la Presidenta y el Secretario Técnico del Comité.

La Presidenta del Comité

C. Diana Talavera Flores

El Secretario Técnico del Comité

C. Julio César Nicholson Fuentes